

¿PLANTAS RARAS DE YUCATÁN?

J. CARLOS TREJO-TORRES

Unidad de Recursos Naturales
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY).
Calle 43, No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yucatán, México
karsensis@yahoo.com.mx

En cualquier flora del mundo existen plantas que pueden definirse como raras. El fenómeno de la rareza es complejo, e involucra, al menos, el tamaño del área de distribución de la especie, el número de sus poblaciones, la abundancia de sus individuos y la restricción de estos a ciertos hábitats.

Por diferentes razones, las plantas raras llaman la atención de científicos, conservacionistas y el público general. Algunas especies raras viven solo en áreas sorprendentemente pequeñas del mundo (a estas las llamamos especies endémicas). Otras son tan escasas que se han documentado solo algunos individuos en décadas o siglos. Aún otras se encuentran en hábitats muy específicos que son raros por sí mismos.

Uno de los riesgos de las plantas raras es que al estar limitadas a áreas únicas o a poblaciones pequeñas, están más amenazadas de extinción ya sea por causas antropogénicas o naturales. Por esta razón algunas especies raras han sido protegidas legalmente bajo alguna categoría de amenaza, ya sea como en peligro crítico, en peligro o vulnerable.

Hay plantas que además de ser raras biogeográficamente son poco conocidas. Al estar restringidas a poco sitios, o a sitios inaccesibles, o constar de unos cuantos individuos, a veces no sabemos nada más allá de su mera existencia.

Por ejemplo, en Puerto Rico, *Myrcia paganii* Krug & Urban (un árbol mirtáceo) era conocido hasta el año 2000 de una docena de individuos. Hoy día, tras su búsqueda dirigida en un estudio de plan-



FIGURA A. *Dictyanthus aeneus* Woodson (Apocynaceae) es una trepadora pequeña y no común, que crece únicamente en el norte y noroeste de la Península de Yucatán, limitándose a las dunas costeras y selvas muy secas. Fue catalogada en 1935, y no está considerada bajo ninguna categoría de protección legal. (Foto: J.C. Trejo-Torres).

tas raras de la Isla, conocemos cerca de una centena. Sin embargo, después de 126 años de su catalogación como especie nueva, no hemos visto nunca ni sus flores ni sus frutos (en realidad conocemos la mitad de una sola flor, el receptáculo). El conocimiento botánico de la especie es incierto y la misma podría corresponder a un género diferente, *Psidium* L., el género de la guayaba.

Lo anterior nos plantea una paradoja interesante en el universo de las plantas raras: sabemos menos de quienes necesitaríamos saber más.

En la Península de Yucatán la información que tenemos disponible de las plantas raras, como grupo florístico de interés en la flora regional, es mínimo. No tenemos disponible ni siquiera una simple lista general de las plantas raras. Afortunadamente, hay algunos estudios parciales que podrían contribuir a construir un catálogo de las plantas raras de Yucatán.

Con fines meramente ilustrativos, podemos comparar a la flora de Yucatán con la flora del sur de Florida y la flora de Puerto Rico. Estas provincias florísticas comparten un número similar de especies de plantas vasculares, 2,250, 2,200 y 2,400, respectivamente. En Florida, el 76% de la flora es considerada en alguna categoría especial, entre localmente extintas y raras! En Puerto Rico, pensamos que un 20% de las especies podrían designarse como raras. En tanto averiguamos cuántas y cuáles especies de la flora de Yucatán podrían definirse como raras, estas especies serían definitivamente prioritarias para los estudios científicos, la conservación, y el solo disfrute para quienes tengan interés en los seres vivos más raros del planeta.



FIGURA B. *Stenocereus eichlamii* (Britton & Rose) Buxb. ex Bravo (Cactaceae) es un cactus columnar de gran tamaño, que sin embargo fue reconocido para Yucatán hace tan solo unos años. Se encuentra también en el sur de México y el norte de Centroamérica, y la población de Yucatán está separada de la The Liverworts and Hornworts of Belizes otras por unos 600 km. En Yucatán crece únicamente en las selvas muy secas del norte del Estado y es común solo en algunos sitios. (Foto: J.C. Trejo-Torres).

Palabras clave: Biogeografía, Florística, Conservación, Península de Yucatán